



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO TRES BAJO LA  
PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO  
GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día seis de marzo del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCAS CIVILES**


UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	10/14-16	30/13-3	Controversia del Orden Familiar sobre Alimentos Definitivos. Erika Reza Hernández vs. Claudio Maya Guevara	Apelación	LO PROCEDENTE ES REPONER EL PROCEDIMIENTO EN ESTA INSTANCIA PARA RECABAR LA INFORMACIÓN ANTES PRECISADA.
2.-	96/14-16	151/13-1	Especial Hipotecario. Helios Torres Márquez Vs. Francisco Ismael Mojica Nava	Queja	SE CONFIRMA EL AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.
3.-	1414/13-14	73/12-3	Especial Hipotecario. Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat Vs. Juan Gabriel Mendoza Vivas y/o	Queja	SE DEJA SIN EFECTO LEGAL LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE. SE DECLARAN NULAS LAS ACTUACIONES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL CONVENIO Y SU HOMOLOGACIÓN DE COSA JUZGADA DE FECHA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE, SOLO POR CUANTO A JUAN GABRIEL MENDOZA VIVAS QUEDANDO INTOCADAS TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES QUE INTEGRA EL JUICIO QUE NOS OCUPA. EN LO QUE RESPECTA A LA CODEMANDADA IRMA CRISTINA ORNELAS GONZÁLEZ.

4.-	24/14-15	17/13-1	<p>Ordinario Civil.</p> <p>María Guadalupe Tejada Enriquez por si y en su carácter de Apoderada, además de única y Universal heredera de Ricardo Viveros Machain, así como en su calidad de albacea de la sucesión a bienes de Bonita Nellclark MC Taggart de Wrixon o Bonita Clark Wrixon</p> <p>Vs.</p> <p>Arnulfo Luis Peña Cortes y/o</p>	Apelación	<p>SE ADMITEN LAS DOCUMENTALES PÚBLICAS CONSISTENTES EN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS DIVERSAS RESOLUCIONES DE FECHA DOCE DE ENERO Y DOS DE JUNIO DE DOS MIL ONCE, ESTA ULTIMA DICTADA EN EL AMPARO NÚMERO 1983/2010-C Y COPIAS CERTIFICADAS DEL TOCA NÚMERO 1477/11-1; LAS CUALES SE DESAHOGAN POR SU PROPIA NATURALEZA Y NO REQUIEREN DE PREPARACIÓN ESPECIAL Y CON LAS MISMAS DESE VISTA A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES DIAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga. SE ADMITEN LAS PRUEBAS INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES Y PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANO. LAS MISMAS SE DESAHOGARAN POR SU PROPIA NATURALEZA Y NO REQUIEREN DE PREPARACIÓN ESPECIAL.</p>
-----	----------	---------	---	-----------	--

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

  
M. en B. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA PRESIDENTA

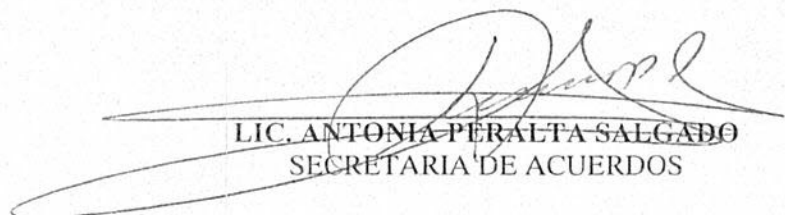
  
LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA INTEGRANTE.



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**  
MAGISTRADO INTEGRANTE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

  
**LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO**  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número tres de fecha seis de marzo del dos mil catorce.